

Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, o bien del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán por partidas completas, previa recepción de conformidad.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador, son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Selección previa o cualitativa, selección cuantitativa, según se especifica en el pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusulas 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación, el número del expediente 58.604, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 3 de abril de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—22.209.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 53.201 del Mando del Apoyo Logístico y 29/1995 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid, España, teléfono 91-549 07 00-extensión 2.795, télex 27.721 CCMAE E, fax 91-544 42 91.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Almacenes del CLOIN, bien en Campamento o bien la Base Aérea de Torrejón.

b) Productos a suministrar: Adquisición material de alojamiento de tropa y pabellones de Oficial y Suboficial.

c) El proveedor licitará por la totalidad o por artículos.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 163.400.000 pesetas.

4. Plazo de entrega, antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) La documentación de ese suministro, puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono 91-544 26 08, fax 91 544 30 14.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 15 de mayo de 1995, a las catorce horas.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 26 de mayo de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar, a las once quince horas, del día 13 de junio de 1995, en la Sala de Sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, o bien, del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán por partidas completas, previa recepción de conformidad.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador, son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán: El de menor precio que cumpla las prescripciones técnicas requeridas; a igualdad de precio, el de mejor calidad (puntos de uno a cinco); en empate de precio y calidad, el que efectúe el suministro en menor tiempo, considerando cada quince días de antelación un punto, hasta un máximo de cinco puntos

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusulas 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación, el número del expediente 53.201, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 31 de marzo de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—22.206.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire en Baleares por la que se aprueba la subasta de material el día 5 de junio de 1995.

El día 5 de junio de 1995, a las once horas, se celebrará una subasta en la Base Aérea Son San Juan.

Constará de diverso material, chatarra y vehículos. Detalle y pliego de condiciones en la Base Aérea Son San Juan (Palma de Mallorca).

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Información: Teléfono (971) 26 42 66, extensión 277.

Palma de Mallorca, 16 de marzo de 1995.—El Secretario de la Junta, Guillermo Landa Ferragut.—22.190.

Resolución de la Maestranza Aérea de Albacete por la que se anuncia subasta del material que se cita.

El día 19 de mayo de 1995 se celebrará una subasta en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de diversos vehículos, restos motor Atar, diverso material, chatarras de varias clases, paracaídas y caucho de cubiertas inútiles.

Los materiales y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Maestranza Aérea de Albacete, teléfono 22 38 00, extensión 247, carretera de Las Peñas, kilómetro 3,8, los días laborables, de nueve a trece horas.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

El Tribunal estará constituido por:

Presidente: Coronel de Ingenieros Aeronáuticos. Secretario: Comandante del Cuerpo de Intendencia.

Vocales: Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos y Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia.

Interventor: Interventor delegado.

Albacete, 27 de marzo de 1995.—El Comandante Secretario de la Delegación, Cesáreo Miñano García.—22.070.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Lleida, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 03/95/UR/252 y 04/95/UR/252.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de nueva cartografía catastral urbana por el sistema de restitución numérica con volcado del parcelario existente y digitalización y obtención del producto final en soporte informático. Digitalización del parcelario catastral urbano existente. Volcado, integración y digitalización de la cartografía catastral urbana existente sobre la topografía digital. Actualización de la cartografía catastral urbana digital existente por el sistema de restitución numérica.

2. *Area que comprende:*

Concurso 03/95/UR/252: Nueva cartografía catastral urbana informatizada, a escala 1:1000, correspondiente a los núcleos de los términos municipales de Alpicat, Gimènells i Pla de la Font, Almacerles y Mollerusa.

Concurso 04/95/UR/252: Digitalización del parcelario catastral urbano 1:1000 existente de Balaguer. Volcado, integración y digitalización cartografía urbana 1:1000, existente de Tàrraga sobre la topografía digital. Actualización de la cartografía catastral urbana 1:500 de Lleida por el sistema de restitución numérica.

3. *Presupuesto máximo (IVA incluido):* Concurso 03/95/UR/252: 8.216.250 pesetas. Concurso 04/95/UR/252: 7.239.900 pesetas.

4. *Precios por unidades:* Los que figuran en los expedientes.

5. *Plazo de ejecución (a partir del acta de iniciación):* Concurso 03/95/UR/252: Doce meses. Concurso 04/95/UR/252: Doce meses.

6. *Consulta de expedientes:* En la Gerencia Territorial de Lleida, plaza de España, 2, en horas de oficina.

7. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto máximo que figura en cada uno de los concursos. Los adjudicatarios deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las empresas:* Deberán estar clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en el grupo I, subgrupo 1, categoría A (Real Decreto 52/1991).

9. *Modelo de proposiciones económicas:* Se ajustará al establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo.

10. *Lugar, plazo y formas de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en dos sobres lacrados y de forma independiente para cada concurso en el Registro General de la Gerencia Territorial de Lleida, plaza España, 2, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán como determina el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá

lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Lleida, plaza Cervantes, 17, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al siguiente.

12. *Documentación de las propuestas:* El número de sobres y su contenido se ajustará a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de aplicación general correspondientes.

13. *Abono del importe del anuncio:* Será satisfecho por las empresas adjudicatarias de los concursos en proporción a las correspondientes adjudicaciones.

Lleida, 17 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993), «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado de Economía y Hacienda de Lleida, José Ramón Rioja Capellán.—21.866.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se convoca concurso público para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de prolongación del muelle de Poniente del puerto de Palma de Mallorca.

1. *Objeto y tipo del concurso:* La ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Prolongación del Muelle de Poniente del Puerto de Palma de Mallorca», con un presupuesto de 477.588.255 pesetas, IVA incluido, (anualidad 1995: 155.934.125 pesetas; anualidad 1996: 321.654.130 pesetas con IVA), por el procedimiento de adjudicación de concurso abierto.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

3. *Clasificación de contratistas:* Grupo F (marítimas), Subgrupo 2 (escolleras) y 4 (con cajones de hormigón armado), ambos con categoría e.

4. *Proposiciones:* A) Contenido: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará documentación general. El sobre número 2 contendrá la proposición económica. El sobre número 3 contendrá las referencias técnicas. B) Lugar y plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, número 3, 07012 Palma de Mallorca, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos treinta días hábiles de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, antes de las catorce horas de este último día. C) Apertura de sobres: Se efectuará en la Sede de esta Autoridad Portuaria, por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, a las diez horas.

5. *Pliego de condiciones generales:* El proyecto y el pliego de condiciones generales que rige la presente contratación, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares (teléfono 971-71 51 00; fax: 971-72 69 48).

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1995.—El Presidente, Javier Tarancón Torres.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—21.750.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se convoca subasta abierta para la ejecución del proyecto de señalización vertical en el puerto de Palma de Mallorca.

1. *Objeto y tipo del concurso:* La ejecución del proyecto de señalización vertical en el puerto de Palma de Mallorca, con un presupuesto de 32.521.179 pesetas, IVA incluido (anualidad 1995: 32.521.179 pesetas con IVA), por el procedimiento de adjudicación de subasta abierta.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. *Clasificación de contratistas:* Grupo G (viales y pistas), subgrupo 5 (señalización y balizamientos viales), categoría d.

4. *Proposiciones:* A) Contenido: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará documentación general. El sobre número 2 contendrá la proposición económica. B) Lugar y plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, número 3, 7012 Palma de Mallorca, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta transcurrido un mes de dicha publicación, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, antes de las catorce horas de este último día. C) Apertura de sobres: Se efectuará en la sede de esta Autoridad Portuaria, por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuere sábado, a las diez horas.

5. *Pliego de condiciones generales:* El proyecto y el pliego de condiciones generales que rige la presente contratación se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares (teléfono 971-71 51 00, fax 971-72 69 48).

Palma de Mallorca, 30 de marzo de 1995.—El Presidente, Javier Tarancón Torres.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—22.081.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras comprendidas en el proyecto de urbanización exterior al edificio «Puerto-Ciudad, zona I».

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta, procedimiento abierto.

3. A) *Lugar de ejecución de las obras:* Santa Cruz de Tenerife.

B) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Presupuesto, 73.436.180 pesetas.

Para detalle de las obras ver anexo 1.

4. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

5. A) *Nombre y dirección donde pueden solicitarse los pliegos o documentos complementarios:* Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

B) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Ocho días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

C) *Importe y modalidades para abonar dichos documentos:* 10.000 pesetas, IGIC incluido, en cheque nominativo a favor de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

6. A) *Fecha límite para recepción de ofertas:* Hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día hábil.

B) *Dirección en la que deben presentarse:* Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife. Avenida Francisco La Roche, número 49, 38001 Santa Cruz de Tenerife.

C) *Idioma para la redacción de ofertas:* Español.
7. A) *Personas que podrán asistir a la apertura de ofertas:* Acto público.

B) *Fecha, hora y lugar de apertura:* A las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél fuera sábado, en la Sala de Juntas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

8. *Fianzas exigidas:* Provisional: 1.468.724 pesetas. Definitiva: 2.937.447 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas particulares.

10. *Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Reunirán los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado (arts. 26 y 27, modificados por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

11. *Clasificación exigible al contratista:* Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos 1, 4, 6 y 9; grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 4; grupo I, subgrupo 1 (categoría C).

A las empresas europeas no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el Anexo II.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Veinte días desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de cláusulas particulares y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el Anexo III.

14. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Anexo I

Las obras estarán constituidas, básicamente, por actuaciones de distribución superficial de la periferia del edificio «Puerto-Ciudad», del Puerto de Tenerife, mediante solados, pavimentaciones y cerramiento así como los servicios y canalizaciones necesarios.

Anexo II

A) *Para acreditar su capacidad económica:* Informes de Instituciones Financieras; en Sociedades, balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios así como cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas particulares.

B) *Para acreditar su capacidad técnica:* Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, de los responsables de la obra. Relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de la obra. Declaración indicando los efectivos personales anuales medios de la empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Anexo III

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número provisto de documento nacional de identidad número manifiesta que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por subasta, del contrato de urbanización exterior al edificio «Puerto-Ciudad», zona I, se compromete en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo,